

NUEVA RIOJA

Año VII.-Núm. 1.518

Logroño.-Viernes, 15 de diciembre de 1944

Martinez-Zaporta, 9.-Apartado 28

25

Ctmos.

EJEMPLAR

Palabras de Churchill a Europa

Por CBDULIO GOMEZ

Las recientes palabras del Primer ministro inglés a los Comunes, ponen de manifiesto cuál es el pensamiento británico ante el caos que amenaza envolver a los pueblos europeos, a medida que van recobrando su libertad. Frente al desorden, el orden mantenido por las armas, el ello es necesario, como ocurre en Grecia; frente al desbarajuste anárquico, el peso justo y firme de la Ley. No admite Mr. Churchill que la muchedumbre imponga su torpe voluntad, sirviéndose de bandas armadas de forajidos, dispuestas a tomar violentamente lo que no saben regir. Jamás se ha logrado la armonización de los hombres de un país, mediante la implantación de un terror implacable que automáticamente elimina a cuantos se muestran desacordes con un determinado sistema político. La ley no está en la violencia, sino en la razón y el respeto a la dignidad humana. Un peligro gravísimo denunciaba el Primer ministro a los que, habiendo recibido armas para una determinada misión, tratan de emplearlas para el asesinato, secuestrando todos los poderes y tradiciones de un país cualquiera. Estas masas ciegas impulsadas por pandillas de asesi-

(Pasa a la cuarta página)

El Consejo de Investigaciones y la ciencia española

Una de las mejores demostraciones de que las ambiciones Nacionalistas de engrandecer y fortalecer a la Patria no tienen de utópicas, nos la da la obra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, organismo creado por el Ministerio de Educación, siguiendo la directa inspiración del Caudillo, para "fomentar, orientar y coordinar" la creación de ciencia nacional.

Reciente aún la fecha de creación del citado Organismo—cuatro años tiene de existencia—viene cumpliendo tan brillantemente los propósitos para que fue creado, sirve con tanta eficacia y entusiasmo los trascendentes objetivos que en su fundación se propuso, que el resurgimiento de la ciencia española merced a esa tarea inteligente y tenaz alcanza ya un vigor que el extranjero reconoce y aprecia. Entre otras múltiples evidentes pruebas que confirman el seguro resurgimiento de la ciencia española, destaca la carta de felicitación de Su Santidad felizmente reinante, Pío XII, dirigida al Ministro de Educación Nacional, en la que, textualmente, al referirse a la tarea del Consejo Superior de Investigaciones, decía: "Prueba patética, no solamente del ingenio español, sino también, de los abundantes frutos ya recogidos, en la vida, todavía no larga, de tan benemérita institución".

Con el Consejo de Investigaciones ha cobrado, no hay duda, la ciencia nacional, un impulso orgánico y coordinado como nunca lo tuvo. Los principios sobre los que este Organismo se sustenta, han elevado la noble función investigadora, dotándola de ideales que a la vez que dan a sus actividades la máxima eficacia—robusteciéndola con la especialización con la creación de nuevos Institutos, descentralizando la labor por la ciencia y amparándola en todo rincón del suelo español capaz de producirla—procuran restablecer la cristiana unidad de la ciencia vinculan la producción científica al servicio de los intereses espirituales y materiales de la Patria, colaborando, en último término, en las "supremas ambiciones espirituales de España, que resurge para influir de nuevo en el mundo".

Al comenzar su Quinta Sesión Plenaria, bien podemos afirmar que la obra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas es una más de esas grandes obras que llenan de orgullo a la España de Franco, resurgida en el campo espiritual y científico como en el material, resurgida con una pujanza que es su mayor argumento ante el mundo, el que demostramos el alto valor de nuestra Patria y de la Revolución que la libró de la anarquía bolchevique para engrandecerla y coadyuvar al mantenimiento y progreso de la civilización.

Las tropas británicas tienen en su poder un rectángulo de cuatro por cinco kilómetros en el centro de Atenas

Los aliados llevan a Grecia refuerzos sacados de Italia

Papandreu y Mac Millan han celebrado dos largas reuniones

EL CAIRO.—Hay pocos cambios en la situación general de la capital griega, según las últimas noticias recibidas, comunica la radio de El Cairo. Añade que los oficiales británicos de enlace cerca del Eame y «Ela» permanecen todavía en sus puestos.—(Efe.)

ORDEN MILITAR
ATENAS.—De ahora en adelante, los civiles sólo podrán salir a la calle de doce a dos de la tarde, por orden de las autoridades militares. En el centro de Atenas, los británicos poseen un rectángulo de cuatro mil metros de largo por cinco mil de ancho. La brigada alpina griega

sigue manteniéndose en los suburbios orientales de la capital.—(Efe.)

EN LOS COMUNES
LONDRES.—En respuesta a varias preguntas, Churchill informó hoy a la Cámara de los Comunes que no había recibido el Gobierno de Su Majestad ninguna indicación por parte de los Dominios de que no estarían conformes con la actitud que Gran Bretaña se ha visto obligada a tomar en Grecia. Explicó después a la Cámara que los Gobiernos de los Dominios son informados constantemente de las decisiones tomadas por el Gabinete de Guerra británico y están perfectamente al co-

riente de todo lo que éste hace.—(Efe.)

El diputado laborista, Cocks, preguntó entonces: «¿Me puede decir el Primer ministro por cuánto tiempo todavía piensa el Gobierno seguir asesiando a nuestros camaradas griegos?». La mayor parte de la Cámara reaccionó violentamente y se oyeron voces de «esto es una vergüenza» y «retírese el señor diputado». Cocks contestó airadamente: «El diputado laborista, también laborista, dijo entonces: «Se da cuenta el Primer ministro, que me veo inundado por telegramas de ingenieros de todo el país que amenazan con no trabajar si el Gobierno mantiene su actual política en Grecia?». Intervino nuevamente Churchill, diciendo: «Siempre me gusta complacer a todos, especialmente a Kirkwood, a quien conozco desde hace tanto tiempo».

Después de una pequeña pausa, añadió: «Pego me he olvidado de lo que ha preguntado (risas). Creo muy posible que Kirkwood haya recibido muchos telegramas sobre un asunto que tanto interesa. El otro día informé largamente a la Cámara sobre el particular (aplausos), y probablemente volveré a hablar sobre lo mismo. Pero he expuesto el caso claramente a la Cámara, que lo discutí con entera libertad, y en este momento nada tengo que añadir a lo que declaré entonces».—(Efe.)

SE HABLA DE ARMISTICIO
NUEVA YORK.—Despachos de Atenas, recibidos por la radio neoyorquina, dicen que es posible que se concluya hoy un armisticio con los rebeldes. Sin embargo, no parece haber tenido resultado positivo alguno la visita de Porphyrogenis, emisario del Eame al general Scou-

(Pasa a la cuarta página)

LOS ALIADOS ATRAVIESAN LA LÍNEA MAGINOT, LLEGANDO HASTA KAPPELLENHOFF

Ka sido conquistado el fuerte Jeanne d'Arc

Continúa la lucha en Seltz, cerca del Rhin

CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO ALIADO.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

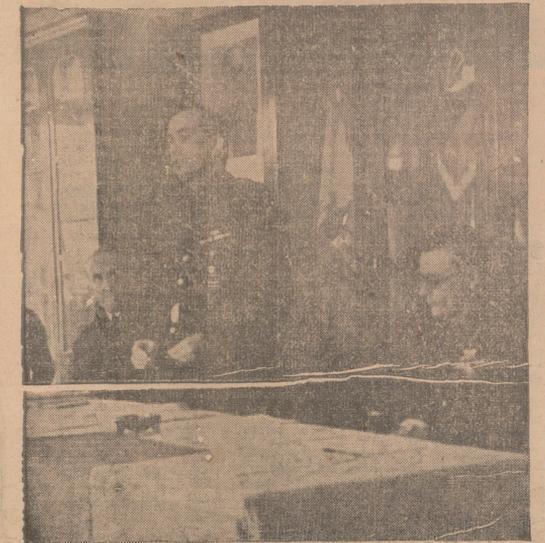
«En el sector de Julich-Duren, y después de vencer una tenaz resistencia enemiga, las fuerzas aliadas han limpiado Schopboven de soldados enemigos. También obran en nuestro poder los pueblos de Marflawler y Derichswiler, al Este de Duren, y el de Gey, más al Sur. Hemos ganado terreno al Norte y al Sur de Monschau. Al Este y Suroeste de Retgen, nuestras tropas han tomado Rollesbroich y Simmerath. Se han hecho progresos en el sector boscoso, a unos seis kilómetros y medio al Suroeste de Monschau. En apoyo a nuestras tropas, bombarderos medios y ligeros y cazabombarderos atacaron posiciones fortificadas en Schone».

Hemos cruzado el río Blies, entre Habbrichen y Bliesbrucken, al Noroeste de Saargemund. Continúa la lucha de casa en casa en Habbrichen. Ha sido conquistado el fuerte de Jeanne d'Arc, último que poseía el enemigo en la región de Metz. En Alsacia septentrional, al Oeste de los Vosgos, hemos ganado terreno avanzando en algunos puntos hasta poco más de cuatro kilómetros. Al Noroeste de Bitche, nuestras tropas atravesaron la línea Maginot, llegando a Kappelhoff. En un empuje al Norte del bosque de Hagenau, han sido liberados Seltz y varios pueblos de la comarca.

Ha salido para El Ferrol del Caudillo el Ministro de Marina

MADRID.—El ministro de Marina, almirante Moreno, ha salido esta mañana en automóvil para El Ferrol del Caudillo. Le acompaña su secretario, el comandante don Arturo Hernández.

La Asamblea Sindical Agraria



El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Luis Martín Ballester, durante su discurso de clausura de la Asamblea Sindical Agraria celebrada ayer en Logroño, y de la que damos amplia información en cuarta página. (Foto Cortés Payá).

ca. Continúa la lucha en Seltz, cerca del Rhin.

Cazabombarderos continuaron sus ataques contra la red ferroviaria y comunicaciones del enemigo en Holanda y Alemania occidental durante el día de ayer.—(Efe.)

Nombramientos del nuevo Arzobispo de Burgos

y de los Obispos de Segovia, Coria y Burgo de Osma

Este último, don Saturnino Rubio Montiel, ilustre riojano, era actualmente cura párroco de San Nicolás, de Miranda de Ebro

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Jefatura del Estado.—Comunicados haciendo públicos los nombramientos del Excmo. y Rvdmo. señor don Luciano Pérez Platero, obispo de Segovia, para la Sede arzobispal de Burgos; del Excmo. y Rvdmo. señor don Daniel Lorente y Federico, Obispo de Burgos, para la Sede episcopal de Segovia; del Ilmo. Sr. don Francisco Cervero Tormo, Vicario general de Granada, para la Sede episcopal de Sorla, y del Rvdmo. señor don Saturnino Rubio Montiel, cura párroco de San Nicolás, de Miranda de Ebro, para la Sede episcopal de Osma.

BIOGRAFIA DEL EXCMO. Y RVDMO. SEÑOR DON LUCIANO PEREZ PLATERO, OBISPO DE LA DIOCESIS DE SEGOVIA, NUEVO ARZOBISPO DE BURGOS

Nació en Arizaleta (Navarra), el 8 de enero de 1882. Curso latín en la preceptoría de su pueblo natal. Desde 1897 a 1904, fue alumno interno en el Seminario Conciliar de Pamplona. Después cursó estudios en el Seminario Universidad Pontificia de Salamanca. En el Seminario Pontificio de Comillas (donde se doctoró en Derecho Canónico) y nuevamente en Salamanca, donde se doctoró en Sagrada Teología. Se ordenó de presbítero en 1907. En junio de 1912 ganó por oposición la Canonía Doctoral de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada. En 1926 fue nombrado miembro del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid y profesor de Derecho Canónico del Seminario.

Fue propuesto para obispo de Segovia el 27 de noviembre de 1928, preconizado el 5 de febrero de 1929 por el Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini, apadrinado por su alteza real el infante don Jaime. Eligió como lema de su escudo «Pro fide rege et lege». Es bachiller en artes y licenciado en Derecho Civil. Ha dedicado especial atención a la Acción Católica y a la obra de catequesis parroquiales. Fundó escuelas católicas bajo el patronato de la Asociación de Padres de Familia. Por su interés fueron concedidos por el Generalísimo, el 31 de mayo de 1942, los honores de capitán general con mando en plaza a la excelsa Patrona de Segovia, Santísima Virgen de la Puercilla. Ha publicado numerosas pastorales entre las que figuran como más importantes las que se refieren a los siguientes temas: «La devoción de los católicos al Papa», «La Acción Católica», «Los deberes de los católicos para con el Papa», «Dios y el Papa», «El matrimonio civil», «El centenario de la Redención», «El deber de la enseñanza religiosa», «El conocimiento de Jesucristo», «El amor a Jesucristo», «La confesión».



El nuevo Arzobispo de Burgos, Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Luciano Pérez Platero

El nuevo Obispo de Osma, doctor don Saturnino Rubio Montiel, nació en Molinos de Oca, el día 29 de septiembre de 1899. En el Seminario de Logroño cursó sus estudios eclesiales, siendo ordenado presbítero en septiembre de 1914. Su segunda vida de sacerdote sacerdotal a ejercer 17 meses en el cargo de coadjutor de Corera, de donde pasó a Ventas Blancas, donde fue economo 9 años. Después también economo, por el mismo tiempo, en Navarrete. Entre concursos parroquiales sucesivos obtuvo en 1914 el de Almarza de Cameros, en 1920 el de Albaladea, Condado de Treviño y en 1940 el de San Nicolás, de Miranda de Ebro. En Almarza fundó un Sindicato Regional que bien pudiera servir de modelo por su perfecto funcionamiento en las distintas ramas: Cooperativa, Caja Rural, Socorros, etc. Y por ello la Federación Regional de Rioja le encomendó en varias ocasiones estudios de reconocida importancia en este campo de labor social.

Sin embargo, lo que en primer término acusó su relevante personalidad es la de su celo y dinamismo insuperable que le capacita sobradamente su fervor y humildad. En el año 1936, el antiguo templo de San Nicolás quedaba reducido a cenizas por las hordas marxistas, quedando los feligreses sin hogar espiritual y, sin embargo, luchando con grandísimas dificultades no sólo logra mantener inalterable la nave piadosa de su parroquia, sino acrecentarla sin más recursos que su ilimitada confianza en la Divina Providencia y la generosidad de sus feligreses. En febrero de 1939 pone los cimientos del nuevo templo parroquial y se abre al culto en 20 de abril de 1941. El nuevo templo alberga a las cuatro ramas de la Acción Católica y vivienda para el sacerdote. Lleva invertidas 1.200.000 pesetas, estando ya a punto de terminarse la magnífica iglesia, bajo cuyas naves esperan los mirandeses asistir a la consagración del nuevo Obispo.

La Navidad del pobre

Se acercan las Navidades, fiestas clásicas de familia y luz de cristianismo.

No dejes que haya familias pobres, a quienes falte su cena en esa noche de bendiciones.

Tu Parroquia te espera para que tu cénativo llegue, por su medio, a la mesa del pobre.

El Ayuntamiento de Madrid acuerda conceder la Medalla de Oro de la ciudad al Ministro de la Gobernación y al Director General de Arquitectura

MADRID.—La Comisión municipal Permanente ha aprobado un dictamen por el que se propone conceder la Medalla de Oro de Madrid al ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, y al director de Arquitectura, don Pedro Muguruza.

El Ayuntamiento de Madrid acuerda conceder la Medalla de Oro de la ciudad al Ministro de la Gobernación y al Director General de Arquitectura

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha iniciado sus tareas

Dieron principio con una misa del Espíritu Santo, oficiada por el obispo de Madrid-Alcalá y bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional

MADRID.—Esta mañana ha iniciado sus tareas el Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el salón de actos de dicho organismo.

Anteriormente, el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, ofició una misa del Espíritu Santo en la Iglesia de las Madres Trinitarias Descalzas de San Ildefonso. Presidió el ministro de Educación Nacional, camarada Ibañez Martín, y asistieron don José García Sifre, vicepresidente del Consejo, el señor Albareda, secretario segundo, y don Juan Marcella, vicepresidente segundo.

En el presbiterio ocuparon asientos los obispos de Vitoria y de Tuy, y al lado de la Epistola, el marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes; don José Casares, director del Instituto Alonso Barba, y otras representaciones del alto organismo cultural.

Después, en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se celebró la apertura de las sesiones del Pleno. Presidió igualmente el ministro de Educación Nacional, que se sitúa a su derecha al obispo de Madrid-Alcalá, y a su izquierda al señor García Sifre.

En primer lugar, el obispo de Vitoria, doctor Ballester, recordó en breves palabras la estancia del alto organismo en el templo isidoriano de León, e hizo entrega con tal motivo al Consejo de una reliquia del Santo, que representa la unidad territorial y cultural de nuestra Patria.

Seguidamente, el ministro de Educación Nacional, camarada Ibañez Martín, agradeció la ofrenda y dijo que en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas serviría a todos de guía y orientación.

Dedicó luego un recuerdo a la labor desarrollada por el P. Carmelo Ballesteros en León.

A continuación se refirió a la creación de los nuevos Institutos, a la publicación de libros, ensayos y revistas y a todas las manifestaciones que abarcan los diversos aspectos de la actividad intelectual humana.

Alude después a la representación portuguesa que asiste a este Pleno, y manifiesta que el bloque peninsular es, para el futuro de la Humanidad, esperanza segura, así como también para las tareas de la paz, a las que incorpora sus reservas espirituales.

Grandes aplausos acogieron las palabras del ministro de Educación Nacional.

Por último, don Joaquín Tabares, vicedirector del Instituto de Alta Cultura de Lisboa, dió las gracias al camarada Ibañez Martín por las frases elogiosas que había tenido para Portugal.

Seguidamente estudió la labor hermana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto de Alta Cultura de Lisboa, y afirmó que España, en el futuro mundo, tiene que desempeñar un importantísimo papel, así como también Portugal, que, hermanas, conocerán siempre la gloria y fueron portavoces de la cultura y de la civilización.

Las palabras del representante portugués fueron subrayadas también con calurosos aplausos.

A continuación de los discursos se dió comienzo a los informes de los Institutos encuadrados en el Patronato «Ramundo Lullio».

Fueron iniciados con la Memoria de las actividades del último curso del Instituto «Francisco Suárez», que fue leído por el secretario del organismo, doctor don Joaquín Blázquez.

A continuación informó el Instituto «Jerónimo Zurita» de Historia por medio de su presidente, el señor don Pío Zabala, rector de la Universidad de Madrid.

A continuación lo hizo el doctor don Antonio Ballesteros, director del Instituto «Fernández de Oviedo» de Historia Hispánica, dando cuenta de las actividades correspondientes a este organismo.

Seguidamente correspondió el informe al Instituto «Diego Velázquez», de Arte y Arqueología, que fue leído por su director, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes.

Barbado Viejo, O. P. director de los Institutos «Luis Vives», de Filosofía, y «San Jose de Calasanz», de Teología, expuso la amplia labor realizada por los organismos de su dirección.

Por último, el doctor don José María Zumalacárregui, presidente del Consejo Nacional de Economía y director del Instituto de «Sancho Moncada», de Economía del Consejo, dió cuenta de las actividades de esta institución.

Entre las personalidades asistentes a la solemne sesión figuraban el conde de Rodezno, los rectores de las Universidades de Zaragoza y Oviedo, una representación de investigadores catalanes, todas las personalidades que integran los distintos Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y los miembros de la representación portuguesa.

EL CAUDILLO VISITA EL VALLE DE LOS CAÍDOS

MADRID.—Esta tarde, S. E. el Jefe del Estado, acompañado por el ministro de la Gobernación y por el director general de Arquitectura, estuvo en el Valle de los Caídos, en cuyo lugar el señor Muguruza le explicó al Generalísimo el curso de las obras, que recorrió y que en dicho lugar se realizan para erigir el grandioso monumento.

Norman Armour, nuevo embajador de los Estados Unidos en España

WASHINGTON.—Norman Armour ha sido nombrado nuevo embajador de Estados Unidos en España, según ha anunciado el secretario del presidente Roosevelt, comunicando hoy el enviado especial de la agencia E. F. E., Francisco Luientes.

Norman Armour ha sido embajador norteamericano en Buenos Aires hasta la reciente suspensión de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y la Argentina.—(Efe.)

El rey de Inglaterra cumple 49 años

LONDRES.—El rey Jorge VI cumple hoy 49 años; no ha habido celebración oficial del aniversario y el monarca pasó la mañana trabajando como de costumbre.—(Efe.)

Fallece en Murcia una hermana del general Sanjurjo

MURCIA.—Ha fallecido en esta capital doña Dolores Sanjurjo Sacanell, hermana del glorioso general Sanjurjo. El entierro de la ilustre finada ha constituido una imponente manifestación de duelo.

VITI-VINICULTOR RIOJANO

La Organización Sindical quiere vencer tu apatía, sacarte de estas condiciones de inferioridad y equiparar en derechos tu producción a la de las regiones españolas que gozan de mayor prestigio. Colabora con nosotros en el intento de defender los vinos de Rioja! ¡Acude a la Asamblea de Viti-vinicultores que se celebrará el día 19 en el Cineama Social!

INFORMACION LOCAL



Vamos hoy a iniciar el «despacho» de nuestra correspondencia, atrasada que, por ser tan cuantiosa, procuraremos hacerla con brevedad. Hubiéramos querido seguir el orden de «registro» de entrada, pero hay temas que tienen espera, y vamos a empezar casi por los últimos por aquello de que, los ídem serán los primeros.

En primer lugar acusaremos recibo a la misiva que firma don A. G. V. en nombre de varios empleados de oficina. En ella queremos advertir cierta «pelusilla» más o menos sana, pues, el hecho de querer elegir la misma patrona a cuyo amparo espiritual se han colocado las modistillas, ¿no querrá ocultar un deseo de «colaboración» en las «extraordinarias fiestas» que estas saben organizar para así asegurarse la invitación? De todos modos, conste que a nosotros no nos parece mal, pero no nos consideramos capacitados para aconsejar y por ello vamos a contestar con esas frases que figuran en el catecismo: «Doctores tiene la Santa Madre Iglesia...»

Otro estimado amigo, cuyas iniciales son M. U. se nos lamenta de la mala calidad de ese tabaco rubio llamado «Tritón» y de las peores condiciones en que se pone a la venta pues, según nos afirma, hay muchos paquetes que presentan cierta sospecha de «pelusilla» y luego un sabor parecido al de determinadas guindillas, pero de las que no estimulan el apetito.

Todo esto y mucho más nos dice nuestro comunicante, pero es que no está en el secreto y nosotros se lo vamos a descubrir. Resulta

URALITA
CONCESIONARIO
Rogelio Berger

que al bautizarlos, les dejaron el nombre incompleto por mor de la ausencia de una sola letra y como no están conformes, pues les ha dado por hacer demostraciones. Claro que, a veces, exageran tanto la nota, que la «tristeza» se les convierte en llanto y de ahí ese humedecimiento que, efectivamente, justificaría su venta como los melones; a esta abierta.

Ahora bien, nuestros comunicante y todos los riojanos a quienes representa, que son todos los fumadores de rubio, «exageran» un poco si «sólo» cuesta seis pesetas el paquete, ¿cómo se va a tener derecho a la protesta? ¡Ya se hará cargo la Arrendataria!

La última carta, cuya confesión nos cabe en el comentario de hoy, la firma don T. B. y se relaciona con esas «extraordinarias» películas que los empresarios de cine suelen reservar para los días y que nuestro amigo califica con el siguiente parrafito: «...nos obsesionan con esas películas que saguamente no se atreverían a ponerlas en el villorio más insignificante».

La verdad es que no le falta razón, sobre todo en cuanto afirma relacionado con comerciantes y muchas otras actividades que, por su horario de trabajo y por ese otro detalle no menos interesante de la situación económica, sólo los domingos y días festivos les es dado gozar de lo que debiera ser espectáculo grato, pero no nos negará el amigo que el público tiene un tanto a su alcance lo que, a nuestro juicio, pudiera ser una pequeña parte del repedio. Si, sistemáticamente se suceden los hechos en determinación local, pues se le hace el vacío y verán cómo intentan remediarlo. No obstante, queda recogida la sugerencia, pero sin consideraciones sobre abusos, unión de empresas, márgenes abusivos de ganancias, etc. etc. ¿No le parece?

R. de la C.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

SERVICIO DE ESTADÍSTICA Y COLOCACION
DE INTERES PARA LOS PRODUCTORES-OBROS EN PARO
Para trabajar en Logro se necesita obrero especialista en bombonera con categoría de maestro. La empresa ofrece jornal, según rendimiento, de 15 a 25 pesetas.

Para trabajar con S. A. José María Quijano, en Corrales de Buelna (Santander), se precisan dos o tres delineantes proyectistas primera o segunda categoría, diez y siete ajustadores de primera o segunda, siete torneros de primera o segunda, tres moldeadores de primera o segunda, dos modelistas de primera o segunda, dos fresadores de primera o segunda, un mandrinador a ser posible también tornero o fresador, cuatro soldadores de primera o segunda, siete electricistas de primera y tres electricistas de segunda.

Los productores que vayan a cubrir esta oferta, han de proporcionar a la empresa, antes de su desplazamiento, la mayor cantidad posible de datos, a fin de que, con ellos a la vista, determine quiénes y en sus fechas han de hacer su presentación en Corrales.

El sueldo será el de la Reglamenta-

ción de Trabajo de la siderometalurgia, y la empresa está dispuesta a pagar los gastos de desplazamiento, e incluso los de hospedaje, durante el período de prueba; por eso no admite más que a los que ella avise después de examinados los datos que recibe.

DE INTERES PARA LAS EMPRESAS
Valencia dispone de dibujante rotulista especializado en decoración en imitaciones dibujo y pintura. Alicante ofrece técnico en artes e industrias diplomado y contador mercantil con veinte años práctica en contabilidad. Y también dispone maquinista gas.

Burgos dispone de oficial fotógrafo laboratorio y prensa. Los productores parados a quienes interesen estas colocaciones y las empresas que necesiten alguno de los productores ofrecidos, pueden pasarse para informarse en la Oficina de Colocación (R. Argentina, 9).

SINDICATO DE GANADERIA
Triguillo se racionará a las aves existentes en la capital, a razón de medio kilogramo por ave, contra entrega del cupón número 8. Almacén distribuidor número 4, sito en Avenida de Navarra.

Centros Oficiales

Centurias

SANCHO DE TEJADA Y MARQUES DE LA ENSENADA
Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a estas centurias la obligación que tienen de asistir a las reuniones semanales que se celebrará el sábado día 16 de los corrientes a las ocho y media de la tarde en el cuartelillo de las Falanges Juveniles de Franco «situado en Rodríguez Paterna (frente a la Cocina Económica).

Retiro Mensual Interparroquial

Hoy, viernes, día 15, tendrá lugar el retiro mensual con los siguientes actos:
Por la mañana, a las nueve, misa de comunión en cada una de las tres parroquias.
Por la tarde, a las cinco y en la capilla de los Angeles, de la Redonda, meditación, Exposición de S. D. M., examen práctico y reserva.
Dirigirá el retiro el Rvdo. Sr. D. Julio Díaz de Cerio.
Se suplica la puntualidad y quedan invitadas las señoras no pertenecientes a Acción Católica.

Asociación de Hijas de María

Mañana, sábado, se celebrará en la iglesia de San Bartolomé, las «Sabatinas» de costumbre, a las nueve de la mañana y ocho y cuarto de la noche, en honor de la Santísima Virgen y para rogar por una paz cristiana, según el deseo del Papa. Acudid todas con la medalla.
El domingo, en el lugar de costumbre, tendrá lugar la junta mensual ordinaria, debiendo acudir las comisionarias a las once y media y las directoras de coro a las doce.
Se ruega muy puntuales y no faltéis ninguna.

Asociación de las Jóvenes de Acción Católica

PARROQUIA DE SANTIAGO
Hoy, viernes, a las siete y media en la capilla de los Dolores, tendrá lugar el retiro mensual dirigido por nuestro consiliario don Luis Clordia.
El domingo, día 17, a las nueve y cuarto, la Comunión general. Se ruega a todas las asociadas que la asistencia a estos actos es obligatoria.

Centros Oficiales

Gobierno Civil

Designado por decreto de S. E. el Jefe del Estado de fecha 27 de octubre último, inserto en el B. O. del Estado de 25 de noviembre siguiente, gobernador civil de esta provincia, con fecha 10 del actual tomó posesión del expresado cargo y del de Jefe provincial de F. E. T. y de las JONS, desde los cuales me ofrezco y saludo cordialmente a las autoridades de todo orden con las que mantendré estrecha colaboración en servicio de España y del Caudillo, y a todos los habitantes de la Rioja, con la que me une, además de los deberes del cargo mi cariño a esta tierra, por cuyo bienestar laboraré siempre con el mejor deseo y voluntad.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Logroño, 14 de diciembre de 1944.
El gobernador civil y Jefe provincial de F. E. T. y de las JONS, **LUIS MARTIN-BALLESTERO Y COSTA**.

HORARIO DE VISITAS
El horario de visitas que se establece para lo sucesivo será el siguiente:

Las autoridades provinciales y locales de todas clases y representaciones de organismos de carácter oficial, todos los días laborables, por la mañana, a partir de las doce horas.
Los particulares y organismos en general que no tengan este carácter oficial, los martes y viernes a las mismas horas de la mañana.

Jefatura de Obras Públicas

PAVIMENTACION DE TRAVESIAS
La Dirección General de Caminos en su circular sobre planes de obras para el año 1945, determina que no se redactarán más proyectos de firmes especiales, que aquellos para cuya ejecución, contribuyan los Ayuntamientos, con las aportaciones que se fijan en las disposiciones vigentes sobre travesías, comprendidas entre el veinte y el cincuenta por ciento del importe de las obras.

Lo que se pone en conocimiento de todos los alcaldes de esta provincia, para que a la mayor brevedad, se dirijan a esta Jefatura, aquellos que estén interesados en la mejora de pavimentos de las travesías de carreteras en sus respectivos municipios, a fin de incoar y tramitar el oportuno expediente y en definitiva remitir a la Superioridad, para su ejecución, los proyectos correspondientes.

AVISOS Y NOTICIAS

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Fricción máxima, 73'7; mínima, 72'9'4. Firma. Temperatura máxima, 9'3 a las 4'10 de la tarde; media, 3'9; mínima, 2'2, bajo cero a las 8'30 de la mañana. Sol, 5 horas y 55 minutos. Viento, calma.

RESTAURANTE ADELA

EXCELENTE COCINA
CALVO SOTELO, 2. — Teléf. 16-06.
ALMACEN y Bodega arriendo o venta. Tratar, A. Pozueta, M. Mata 6, en.

LOTERIA BAR "LA ESQUINA"

Toda poseedor de participaciones del número 1.160, para la Lotería del sorteo del día 22, expedida por el Bar «La Esquina», se pasará a canjearlos por otro número, a dicho Bar.

MUEBLES PROYECTOS TAPICERIAS MURRIETA, 49 y 51, Tel. 1774

En Valencia, donde fué en busca de mejoría para su salud, ha dejado de existir nuestro convecino don Antonio Zuñiur Corcuera, hermano político del conocido industrial y contratista de obras don Jacinto Berrozepe.

Nuestro sentido pésame a sus apenados familiares.

OPTICA - FOTO

Limóni
GENERAL MOLA, 116. Teléf. 12-80.

CRISTALES CASA BERGASA

Arboles frutales
VIVEROS PROVEDO
General Mola, 88. LOGROÑO

NARANJAS POR MAYOR

VARA DE REY, 25. Teléfono 10-54.

Pareja de bueyes

Útiles para trabajo, se venden. Fábrica de Trevijano. Logroño.

SASTRERIA GABARDINAS

BLAY Logroño

Audiencia

SENTENCIAS
Por la Sala de esta Audiencia, en causa del Juzgado de Logroño, se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando al procesado Benigno Marín Arévado, como autor responsable de un delito de homicidio, con la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal, eximente incompleta de legítima defensa de extraño que se estima muy calificada, a la pena de tres años de prisión menor, accesorias legales correspondientes e indemnización de veinte mil pesetas, que deberá abonar a los herederos de la víctima Julián Vidal Díez, y pago de la mitad de costas procesales.

Absolviendo a Tomás Fernández Díez, del delito de homicidio de que fué acusado en esta causa.

Con motivo de la feria de Santo Domingo de la Calzada, los agentes del Cuerpo General de Policía, afectos a investigación criminal, han detenido a Emilio Zabaleta Aguirre (a) El Zabaleta, de 20 años, de Sama de Langreo (Oviedo), por hurto de una cartera que contenía mil doscientas ochenta pesetas, que le fué ocupada, y a Clemente Fernández Muñoz (a) El Pequeño, de 44 años de edad, de Esguera (Valladolid), como carterista.

El Zabaleta fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Santo Domingo.

LICOR Valvanera

DE FINISIMO PALADAR.

En el sorteo pro-ciegos celebrado ayer, resultó premiado el número 004.

Todos los cupones terminados en 04 están premiados con 2'50 pesetas cada uno.

Deleite su VERMUT PALADAR con LACUESTA HARO EL GRAN APERITIVO RIOJANO

ATENCION, SEÑORAS

En la Plaza de Abastos, n.º 24 y 25, Carnicería «LA CHARITO», se vende CARNE superior a NUEVE ptas. kilo. SEÑORAS: TODAS ALLÁ.

HOY-Teatro Moderno

CONTINUA desde las CINCO
Grandioso programa doble
La magnífica superproducción

Código secreto

Todos los secretos del espionaje revelados en una dinámica película de amor y de aventuras.

Con ROSALIND RUSSELL y BIENNE BARNES
El extraordinario superfilm.

La canción del desierto

Por SARAH LEANDER y GUERTANV KNUTH
NO-DO NUMERO 100

LOCURAS DEL SIGLO

Con PAOLA BARBARA y ARMANDO FALCONI
El film más alegre, elegante y divertido de la temporada

Teatro Bretón

Gran Compañía de Alta Comedia
LINA YEGROS
PRIMERA ACTRIZ DEL CINE Y DE LA ESCENA

Mañana, sábado, día 18
PRESENTACION
Obras a representar:

LA GENTE DICE, QUE DICEN (Estreno)
COMO TU ME QUERIAS (Estreno)
LA CONDESA MARIA

ABONO: Continúa abierto para esta Compañía durante el día de hoy, un abono a TRES funciones de TARDE o NOCHE, que se celebrarán durante los días 16, 18 y 19

BUTACA: 18 PESETAS.
Horas de Taquilla: de 4 a 7.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de María del Carmen Aisa Melgosa y Ana María Lucía Sacristán Martínez y las de funciones de Pedro Jesús José González Jiménez, de 54 años, de Logroño; Andrea Sáez-Torre Blanco de 73 años, de Lardero; Andres Fernández Urreta, de 62 años, de Logroño y Saturnino León Casas, de 74 años, de San Pedro (Soria).

Estoy apurado, manita no sé cómo consolarlo ¡Pues díselo a PIAZUELO que nos mande chocolate!

Subastas de Arboles

El domingo, día 17 del actual, a partir de las doce horas, tendrán lugar en esta Alcaldía la venta por públicas subastas, de los productos maderables que se indican:

68 chopos en «El Ferial», tasados en 4.964 pesetas.
42 chopos en «Fuente del Moros», tasados en 4.129'95 pesetas.

11 chopos en el camino de «Turridillo», valorados en 666'37 pesetas.

Las subastas se verificarán con arreglo al pliego de condiciones que en el acto de las mismas se darán a conocer.

Haro, 14 de diciembre de 1944.
El Alcalde, Julio Sánchez Soto.

Montenegro de Cameros

El día 22 del actual y horas de las 11, 11'30 y 12, respectivamente, se celebrará en esta Alcaldía la subasta de los productos maderables siguientes:

110 pinos, en el monte Hayedo Tomas, con 126'038 metros cúbicos de madera; 50'415 metros de eña de copas, bajo la tasación de 12.853 pesetas con 87 céntimos.

60 hayas, en el mismo monte, que cubren 69'502 metros de madera y 23'800 de leñas, tasación 6.069 pesetas con 20 céntimos.

150 hayas, en el monte Umbría, con 139'193 metros cúbicos de maderas y 56'677 metros de leñas de copas, en la tasación de 14.197 pesetas con 68 céntimos.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Montenegro de Cameros, 11 de diciembre de 1944.
El Alcalde, Francisco Molina.

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Bajo condiciones expuestas en las oficinas municipales, se admiten solicitudes hasta el 16 de los corrientes, a las 12 horas, para adjudicar el establecimiento de cerdos para tabla reguladora municipal.

Miranda de Ebro, 13 de diciembre de 1944.
El Alcalde, Tiburcio Arbatzar.

Ayuntamiento de Tormantos

El día 17 del próximo mes de diciembre, a las 13 horas, tendrá lugar la subasta de obras de reparación y reconstrucción de la Escuela de niños y casa del señor maestro, de esta localidad, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría.

La subasta será por pliegos cerrados, debidamente reintegrados con arreglo a la vigente Ley del Timbre.

Tormantos, 27 de noviembre 1944.
El Alcalde, José Cámara.

HOY.-Frontón Beti-Jai

A las 7 de la tarde
Tres soberbias combinaciones
jugándose en último lugar

PILARIN — **TONITA**
TERRE — **JUANI**
A las 10'30 de la noche
Tres superiores combinaciones

En último lugar
ELISA — **MARI CRUZ**
contra
PILARIN — **PILAR**

Fábrica de Licores. Víctor Oñate
HA QUEDADO INSTALADA EN EL NUEVO LOCAL DE LA CALLE VARA DE REY, 10, DE ESTA CAPITAL.
VENTAS POR MAYOR DE ANISADOS DULCES Y SECOS, LICORES RON Y CORAC; CLASES INMEJORABLES.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Teléfonos: Fábrica y Despacho: 1805. Domicilio particular: 2030.

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR
ALFA
SEGURA-RAPIDA
RESISTENTE AL ESFUERZO
EXPOSICION - VENTA
LA LOGROÑESA DE ARMAS
(DETRAS DEL AYUNTAMIENTO)

UNA ENFERMEDAD CUESTA MUCHO DINERO.
Solamente por unos céntimos, puede proteger su salud y la de los suyos. — ¿COMO?
Tomando agua de mesa Riva los Baños
VENTA: VARA DE REY, 22. — Teléfono 17-88.

Estación de Fruticultura Logroño
A partir de hoy, viernes, día 15, esta Estación procederá a suministrar a los agricultores que lo soliciten, los plantones frutales que quedan en sus viveros como remanente, una vez cubiertas sus necesidades experimentales. Las variedades disponibles son de albaricoquero, almendro ciruelo, manzano, melocotonero, membrillero y peral. Las de esta última especie sobre patrón membrillero solamente, y su relación, así como las condiciones del suministro, se facilitan en las Oficinas del Centro, Avenida de Navarra, 24, a las horas de despacho al público, (diez y media a trece).

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña María Jesús Cillero de Alonso
que descansó en el Señor el día 16 de diciembre de 1943
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
D. E. P.
Su director espiritual, doctor don Carlos Limenez Lemaur; su apenado esposo, don Juan José Alonso Crijalba (director gerente de los Laboratorios Alter); hijos, José María, Miguel Ángel, María del Carmen, José Luis y María Teresa; hija política, Mercedes Aventin; madre, doña Patrocinio; hermanos, don Marceino y doña Julia; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.
El funeral que tendrá lugar en Baños de Río Tobía y en Chamartín de la Rosa, así como todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de Santa María de la Redonda, de Palacio y de Santiago, y también en las de San Bartolomé (Padres Jesuitas), Padres Escolapios, Carmelitas, Corazonistas y Seminario Conciliar, el próximo día 16, serán aplicadas por su eterno descanso.
No se participa individualmente.

NUEVA RIOJA

Máxima, 9,8 a las 4:10 de la tarde; media, 3,9; mínima, 5,2 bajo cero a las 8:30 de la mañana

Tropas alemanas reconquistan la ciudad y región de Reichwenweis, en la Alta Alsacia

El IX Ejército yanqui suspende sus ataques de envergadura

Los frentes de Hungría siguen siendo el centro de intensa lucha defensiva

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Como consecuencia de las cuantiosas pérdidas sufridas en los últimos días, el noveno Ejército norteamericano no prosiguió ayer sus ataques de envergadura en las proximidades de Aquigrán. Los grupos del primer Ejército estadounidense que atacan en el sector del Roer, al Sur y Sureste de Julich, en los terrenos de bosque comprendidos entre Vossenack y Monschau, fueron primero sostenidos por nuestro fuego, y tan sólo después de repetir el asalto lograron penetrar en algunas aldeas. El enemigo perdió quinientos carros.

En el sector de Sarrelouis, los combates por los fortines siguen diezmando importantes fuerzas enemigas en un terreno sumamente reducido.

Entre Sarreguemines y los Vosgos, la situación se ha consolidado como consecuencia de nuestras embestidas y de nuestros contraataques. Al Norte del bosque de Haguenau, el enemigo ha logrado ganar algún terreno por medio de movimientos ataques.

En la alta Alsacia, tropas de montaña alemanas han expulsado al enemigo de la ciudad y de la región de Reichwenweis y le han destruido una batería.

Londres y Amberes sufrieron, una vez más, el fuego de nuestras armas de larguísimo alcance.

En Italia central nuestras tropas realizaron incursiones en las líneas enemigas al Sur de Bolonia y hicieron numerosos prisioneros. Han fracasado ataques británicos al Suroeste de Faenza. Al Norte de Rusa, la primera y la quinta divisiones canadienses lograron establecer cabezas de puente en dos puntos más

allá del sector de Naviglio, tras intensos combates; inmediatos contraataques de nuestras reservas han eliminado una de esas cabezas de puente y han reducido notablemente la otra. Los canadienses dejaron en el terreno 300 muertos y nuestros soldados hicieron más de 100 prisioneros.

En el Nordeste de Croacia, los ataques lanzados por el enemigo al Sur y Sureste de Vukovar fracasaron.

Los frentes de Hungría siguen siendo centro de intensa lucha defensiva. Al N. y NE. del saliente de nuestras posiciones en torno a Budapest, granaderos alemanes y grupos de las S. S. han derrotado a los soviets en el curso de intensos ataques. Entre el recodo del Danubio, en la proximidad de Waitzen, en la proximidad de Matra, continúa la presión enemiga, principalmente en dirección NE. y NO. No obstante, los soviets no lograron ayer sino éxitos mínimos y de carácter local. También al N. de Miskolc unidades bolcheviques y rumanas continuaron atacando, con ánimo de ampliar la brecha abierta en la zona de los ríos Sajó y Hernad. Se lucha intensamente en aquel punto, así como en la carretera de Ungvar a Kaschau.

Frente a la costa occidental de Noruega, las unidades de un pequeño convoy alemán derribaron cuatro bombarderos de caza británicos pertenecientes a un grupo que en vano pretendió atacar a aquel.

La actividad aérea del enemigo sobre el Reich quedó reducida a algunos ataques en las regiones del frente y a unas pocas incursiones de no muy gran importancia, realizadas por aviones de caza.—(Efe)

Las tropas británicas tienen en su poder...

(Viene de primera página)

Al día, el martes, en la que el jefe británico entregó las condiciones para un armisticio.—(Efe)

NO SE CREE QUE EL «ELAS» ACEPTA LAS CONDICIONES QUE SE LE QUIEREN IMPONER

LONDRES.— No es probable, en vista de la victoriosa resistencia de las fuerzas del «Elas»—dice un enviado especial del diario «The Times» en Atenas—que los jefes de esa organización se avengan a las condiciones que se pretende imponerles. Con respecto a las conversaciones entre Papandreu y Mac Millan, el enviado declara que en los centros políticos de la capital griega no se cree se traduzcan en hechos, sino dentro de un par de días, por lo menos.—(Efe)

COMUNICADO DE SCOBIE

ATENAS.— Comunicado del cuartel general del general Scobie: «A las operaciones de ayer ha seguido una noche de tranquilidad, sin que se hayan registrado acontecimientos notables. En el Pireo, las tropas británicas realizaron nuevos progresos, a pesar de los ataques de los rebeldes locales; la situación no ha variado en Atenas. En los ataques llevados a cabo ayer contra el centro de la capital y en los que lograron progresar temporalmente, los rebeldes llevaban uniformes pertenecientes a las tropas de la brigada de montaña griega. En el resto de Grecia, la situación permanece la misma».—(Efe)

REFUERZOS DE ITALIA A ATENAS

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL MEDITERRANEO.— Oficialmente se anuncia que en los dos últimos días han sido transportados en aviones de la RAF, desde Italia a Atenas, importantes refuerzos de Infantería y centenas de toneladas de abastecimientos. Las escuadrillas británicas en Grecia actúan día y noche contra las fuerzas «Elas» en Atenas y en la región de sus alrededores.

El mariscal del Aire Sir John Slessor, jefe aéreo adjunto aliado en el Mediterráneo, visitó ayer la capital helénica.—(Efe)

SE EXTIENDE LA BUELGIA GENERAL

ATENAS.— La huelga general en Atenas y Salónica se ha extendido a la mayor parte de las ciudades principales de toda Grecia, según se declara esta noche en la capital helénica. Las fuerzas británicas están reforzando las defensas del hotel Grande Bretagne y otros edificios que se encuentran dentro de la zona en poder de las tropas británicas.—(Efe)

LOS OBREROS ESCOCESES PROTESTAN

LONDRES.— Los obreros escoceses cesarán en su trabajo durante una hora el próximo lunes en se-

Ayer se celebró la Asamblea Sindical Agraria organizada por la Delegación Provincial de Sindicatos

Fueron aprobadas las conclusiones presentadas por las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de la provincia

El excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento cerró la Asamblea con un discurso

En la Sala de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos se celebró ayer, a las once, la Asamblea sindical agraria que ya habíamos anunciado.

Además de delegados sindicales y de las Hermandades de Labradores y Ganaderos de la provincia, concurrieron a la Asamblea los técnicos de los distintos organismos oficiales, agropecuarios y jerárquicos de Sindicatos más o menos directamente afectados por los problemas que habían de tratarse en la Asamblea.

Occuparon la mesa presidencial, con el delegado provincial de Sindicatos, el delegado provincial de Educación Popular y el asesor eclesiástico de Sindicatos, integrando la Mesa de Trabajo el secretario provincial de la C. N. S., el vicesecretario provincial de Ordenación Económica y el vicesecretario provincial de Ordenación Social.

Se abrió el acto con la invocación al Espíritu Santo rezada por el asesor religioso, y acto seguido el delegado provincial de la C. N. S. explicó en breves palabras la finalidad de la Asamblea, que era la de estudiar y resolver sobre las conclusiones formuladas por todas las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de la provincia en su deseo de lograr la unidad agraria de la Rioja, en servicio a los altos fines de la Patria y como testimonio de lealtad al Caudillo.

A continuación se procedió a dar lectura a las conclusiones provisionales presentadas e inmediatamente se entró en la discusión y resolución de las mismas.

Las intervenciones en el debate fueron muy numerosas e interesantes y si bien la falta de espacio nos impide totalmente reproducirlas ni aun resumidas, consignaremos que destacaron especialmente en diversos puntos, las del ingeniero jefe de Montes, inspector provincial de Veterinaria, inspector provincial de Recursos, vicesecretario provincial de O. E., el señor Martínez Iñiguez y varios delegados sindicales y de Hermandades.

Con pequeñas modificaciones, se aprobaron las conclusiones presentadas, que definitivamente quedaron redactadas en la forma que en otro lugar de esta misma información se publica.

PALABRAS FINALES DEL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

Coincidiendo con la aprobación definitiva de las conclusiones, hizo acto de presencia en la Sala de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada Luis Martín Ballester, acompañado por el Excelentísimo Sr. Gobernador militar, coronel Iglesias, y el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial, don Ignacio Sáenz de Tejada.

El delegado provincial de Sindicatos, camarada Amando Fernández,

hizo uso de la palabra, destacando que el primer acto público oficial a que asistía el camarada Luis Martín Ballester, como Gobernador civil y Jefe provincial de nuestra provincia, era la Asamblea agraria que se estaba celebrando y en la que se habían aprobado unas conclusiones, que eran resumen de una labor y exposición al mando de lo que se creía conveniente para el mejor desarrollo agropecuario de la Rioja. Añadió que las conclusiones aprobadas representaban el sentir unánime de las Hermandades Sindicales y que habían sido redactadas y con la colaboración de técnicos de organismos del Estado en muchos

de sus puntos. Se refirió después a la labor asistencial desarrollada hasta ahora y señaló la intensidad aún más vigorosa que ha de alcanzarse en un próximo futuro.

Finalmente hizo diversas consideraciones acerca de las peticiones elevadas directamente al Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, y dirigiéndose a éste concluyó diciendo: Aquí tienes toda la labor que se te ofrece expresada en unas conclusiones que recoger el sentir de esta asamblea y que estamos seguros has de acoger y procurar darles satisfacción con el mayor interés.

Discurso del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

Seguidamente, el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada Luis Martín Ballester, puso fin a la asamblea con el siguiente discurso:

«Excmo. Sr. Gobernador militar, cuya presencia en este acto agradezco, jerárquicos y camaradas:

Siento y me place que el primer acto público, el primer contacto con la Falange sea el de hoy. Lo siento por el barullo de las tareas de estos días que me han impedido el dedicarle toda la atención que vosotros merecéis, asistiendo como uno más a la deliberación y estudio de todos vuestros problemas, a las conclusiones de vuestra Asamblea. Pero me satisface por lo que simboliza.

Indudablemente, y a fuer de sincero, yo no voy a poder concretar ni entrar en el estudio de cada uno de estos puntos que vuestro delegado provincial de Sindicatos ha expuesto. Sólo de propósitos y de buenos deseos puedo decir.

Sabed bien que como Jefe provincial del Movimiento y como Gobernador civil me consagraré y dedicaré todo mi esfuerzo al estudio y solución de todos vuestros problemas que son los problemas vivos de nuestra Patria. Por todos los procedimientos a mi alcance haré que la misión de los labradores, tan abandonada, tenga la atención que merece. Nosotros lo sabemos bien y a ella vamos. Nosotros deseamos y estamos decididos a que nuestras camisas azules se ostenten con orgullo en el campo, sabiendo hermanarse con los monos del drill azul de la industria, en servicio a los sagrados intereses de la Patria y cumplimiento de los mandatos de nuestro Caudillo.

Al cumplir con este deber, sólo pido la colaboración de todos y cada uno de los que me escucháis, la aportación que me es precisa para poder llegar a los problemas hasta la médula, hasta el último extremo e insistir abiertamente en demanda de este auxilio para que, con la ayuda de Dios, pueda atender ampliamente vuestros intereses, acompañándoos con los supremos de España. ¡Arriba España!

Terminado el discurso del Excmo. Sr. Gobernador y Jefe provincial, que fué muy aplaudido por los asambleístas, se cantó el Cara al Sol y seguidamente el camarada Luis Martín Ballester pronunció las invocaciones de ritual, que fueron contestadas con gran entusiasmo, finalizando así el acto.

Conclusiones aprobadas

CONDICIONES DE TRABAJO EN EL CAMPO

Aunque el propósito esencial de esta Asamblea Agraria radica en el estudio de los problemas económicos y asistenciales de la vida campesina, ya que de hecho está altamente sufriendo en nuestra provincia en cuanto a la legislación laboral, garantía y nuestra Vicesecretaría de Ordenación Social tiene elevado para su estudio a los Mandos supremos del Estado y del Movimiento, propuesta del Código de Trabajo en el campo, la trascendental importancia que encierra el humano problema del trabajo en el agro, nos obliga a insistir sobre la urgencia de que los correspondientes organismos laborales establezcan unas normas mínimas de carácter nacional, que recojan los conceptos de trabajador fijo, temporero y eventual, y clasificando la totalidad de las modalidades de trabajo en el campo, regulen la jornada de trabajo, en todo distinta de la industrial, teniendo en cuenta las costumbres locales; superen el concepto de salario mínimo con la implantación de las tradicionales remuneraciones complementarias en especie; anancen la producción del huerto familiar y la vivienda higiénica, barata y amplia; protejan el trabajo de las mujeres y los niños, restando esta tarea tras de elevar la escuela de la aldea al alto sentido tradicional y moderno que le compete, educando premilitarmente a las juventudes del campo en la elevación del orden religioso, constituyendo a la parroquia en centro espiritual de la aldea, y órgano supremo de sus actuaciones ya que sin la función religioso-moral de la parroquia, no es posible asentar la labor cultural y política de la escuela campesina, ni la económico-social de las Hermandades Sindicales de Labradores y ganaderos, ampliada en manifestaciones artísticas y deportivas ni la higiénica y sanitaria del Estado.

ABASTECIMIENTO DE LOS TRABAJADORES Y LABRADORES

«Es urgente la necesidad de abastecer convenientemente, no sólo a los trabajadores del campo, a los propios labradores y a sus familiares, sino también a todos los que viven en el ámbito local, comparando a la vida campesina, desde el punto de párcos maestros, médicos, herreros, carreteros, etc., ya que

un determinado cupo de trigo, previa la delimitación de las extensiones de terreno a sembrar, y la fijación de la media real de producción, con la anticipación debida, se procese por los organismos correspondientes a proporcionar las semillas debidamente seleccionadas y más aptas para la producción de acuerdo con las características agronómicas de cada zona. La situación de estas semillas debe hacerse en los puntos, en que ha de efectuarse la siembra.

También propugnamos el establecimiento de un precio igual por cada variedad de trigo, en todas las zonas productoras de España.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

de un determinado cupo de trigo, previa la delimitación de las extensiones de terreno a sembrar, y la fijación de la media real de producción, con la anticipación debida, se procese por los organismos correspondientes a proporcionar las semillas debidamente seleccionadas y más aptas para la producción de acuerdo con las características agronómicas de cada zona. La situación de estas semillas debe hacerse en los puntos, en que ha de efectuarse la siembra.

También propugnamos el establecimiento de un precio igual por cada variedad de trigo, en todas las zonas productoras de España.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

De igual modo, deben crearse almaceas para la recogida de trigos en los centros de suficiente producción normal, a ser posible en todas las localidades trigueras y, sobre todo, en los puntos de transporte, tanto de ferrocarril como de camión.

para el normal funcionamiento de las O. R. A. P. A. S. en las zonas productoras de la provincia, a efectos de vigilancia, control, ordenación de transportes, distribución de guías, etc., sean nombrados a propuesta de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia de suministros de patatas en favor de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, tanto locales como comarcales.

Debe establecerse la preferencia